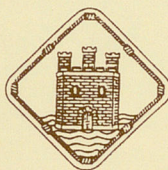


VOLUMEN XIII (2001)

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XIII
(2001)

ANALES COMPLUTENSES

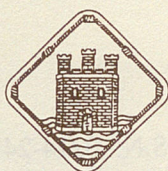


Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares



Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XIII
(2001)



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares



INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES
PUBLICACIONES



VOLUMEN XIII

(2005)

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES

Edificio Santa Úrsula

C/. Santa Úrsula, 1 - Despacho 2

28801 Alcalá de Henares (Madrid)

I.S.S.N.: 0214-2474

Depósito Legal: M-36530-1995

Imprenta: MANUEL BALLESTEROS. INDUSTRIAS GRÁFICAS, S.L.
Plaza de los Irlandeses, locales 2 y 3. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)



ÍNDICE

<i>Presentación</i>	5
ESTUDIOS	
<i>Aproximación al tema de la mujer 1550-1650. Dos caminos de superación: Teresa de Ávila, Andrea de Cervantes</i> , por LOPE HUERTA, Arsenio	9
<i>Alvar Gómez de Castro y la biografía del Cardenal Cisneros</i> , por ALVAR EZQUERRA, Antonio	23
<i>El sepulcro de San Diego de Alcalá: vicisitudes, traslado y desaparición</i> , por SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente	39
<i>Las iniciales en libros impresos en Alcalá de Henares por Arnao Guillén de Brocar hasta 1523</i> , por SANTOS QUER, M. ^a Ángeles	65
<i>Dos Bernardo de Sandoval y Rojas. Valedor de las Artes y de las Letras</i> , por PALACIOS GONZALO, Juan Carlos	77
<i>El altar baldauino de la capilla de San Fausto en la iglesia parroquial de Mejorada del Campo, obra siciliana de fines del siglo XVII</i> , por BARRIO MOYA, José Luis	107
<i>Laudas funerarias de D. Luis González de Oviedo</i> , por FLORES DELGADO, Ángela	119
<i>Algunos datos históricos sobre la Virgen de la Soledad Patrona de Arganda del Rey</i> , por TORRE BRICEÑO, Jesús Antonio de la	129
<i>Breves apuntes sobre el Abad Rojas y sus reformas en la Universidad de Alcalá. Especial atención a las de algunas tradiciones universitarias</i> , por DE DIEGO, Luis Miguel	155
<i>Noticia de una serie de figuras militares aparecidas en la antigua escuela de Tielmes</i> , por DE DIEGO, Luis Miguel	177
<i>1904. Año clave de los socialistas alcaláinos</i> , por VADILLO MUÑOZ, Julián	191
<i>La estructura profesional de Alcalá de Henares en 1940</i> , por GONZÁLEZ LOZANO, Enrique	203
DOCUMENTOS	
<i>Los órganos de la Capilla de San Ildefonso ss. XVI-XVIII</i> , por MUÑOZ SANTOS, Evangelina	227
<i>Es de el Dr. Daza (Historias de un librito viejo)</i> , por ARSUAGA, Pedro	233
<i>Documentos de interés para Alcalá de Henares en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid (Mss. 5.000-6.999)</i> , por BALLESTEROS TORRES, Pedro	239

<i>Documentos acerca del Hospital de San Lucas o de los Estudiantes</i> , por VÁZQUEZ MADRUGA, M. ^a Jesús	261
RESEÑAS	
<i>Claroscuro</i> , de Luis de Blas, por Francisco Javier GARCÍA CANALDA	275
<i>La sociedad de Condueños. Historia de los Complutenses que salvaron una Universidad</i> , de Francisco Javier García Gutiérrez, por Luis Miguel de DIEGO PAREJA	276
<i>Una historia rescatada: la Casa Grande, los Austrias y la Compañía de Jesús</i> , de Jesús Antonio de la Torres Briceño, por Luis Miguel de DIEGO PAREJA	278
<i>Cultura escrita y clases subalternas: una mirada española</i> , de Antonio Castillo Gómez, por M. ^a del Val GONZÁLEZ DE LA PEÑA	280
<i>Acta Antiqva Complutensia II: Ocio y espectáculo en la Antigüedad Tardía</i> , de Luis García Moreno y Sebastián Rascón Marqués, por Esther SÁNCHEZ MEDINA	283
<i>El Hospital Militar de Alcalá de Henares. De colegio-convento a facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</i> , de José Alberto García Lledó, por José Luis VALLE MARTÍN	285
<i>Les origines de la féodalité. Hommage á Claudio Sánchez Albornoz</i> , de Joseph Pérez y Santiago Aguadé Nieto, por José Luis VALLE MARTÍN	287
<i>Obras completas</i> , de José Demetrio Calleja Carrasco, por M. ^a del Val GONZÁLEZ DE LA PEÑA	290
<i>La Sociedad de Condueños ante la historia (entre el sueño y la realidad)</i> , por Baldomero PERDIGÓN	293
<i>Las artes decorativas en Alcalá de Henares: la Platería y Rejería en la Capilla de San Ildefonso y Magistral. SS. XVI-XVII-XVIII</i> , de M. ^a Evangelina Muñoz Santos, por Francisco Javier GARCÍA GUTIÉRREZ	295
<i>La Iglesia de Santiago, 1501-2001; cinco siglos de historia</i> , de A.A.V.V., por M. ^a Jesús VÁZQUEZ MADRUGA	296
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	299



EL SEPULCRO DE SAN DIEGO DE ALCALÁ: VICISITUDES, TRASLADO Y DESAPARICIÓN

M. Vicente Sánchez Moltó

“Satisface que una obra que por haber sido demolida tras la desamortización eclesiástica del siglo XIX y que abandonada y olvidada apenas ha tenido consideración por parte de los historiadores del arte de la ciudad, hoy haya sido estimada en su valor por tratarse de uno de los recintos más suntuosos del siglo XVII”¹.

Con estas rotundas palabras Virginia Tovar se refería hace unos años a uno de los espacios arquitectónicos complutenses que encerraban mayor interés y que, sin embargo, y como muy bien señala, no había despertado el más mínimo interés, no sólo entre los historiadores locales, sino entre los estudiosos del barroco madrileño. Y es que, como muy bien destaca esta historiadora del arte, la capilla real de san Diego del monasterio de franciscanos de santa María de Jesús constituyó *“una empresa arquitectónica, escultórica, pictórica y suntuaria de primera magnitud”²*. Empresa que se hizo realidad merced al patronato que la corona ejerció sobre ella, motivado por la antigua devoción que los monarcas, desde Enrique IV, siempre mostraron por el cuerpo incorrupto de san Diego de Alcalá. Pese a su indudable riqueza, sorprende que haya permanecido inédita para la historiografía moderna.

¹ Virginia TOVAR MARTÍN: “Aportaciones artísticas singulares en el marco «histórico» de Alcalá de Henares”, en «La Universidad de Alcalá». Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos ; Alcalá : Universidad, 1990. Vol. II, p. 228.

² Vid. nota anterior.

Sólo desde que la capilla obtuviera un lugar muy destacado dentro del catálogo de la exposición «Zurbarán» (Museo del Prado, 1988)³, parece que ha empezado a ser valorada en su justa medida, si bien todavía está pendiente de un estudio específico⁴.

Nada más lejos de mi intención que abordar el estudio de la capilla de san Diego en su conjunto. Me ocuparé exclusivamente de uno de sus elementos, la urna del santo, desaparecido en épocas muy recientes. Resulta obligado, sin embargo, a la hora de abordar el elemento central que daba sentido a todo el entorno, referirse al origen, proceso constructivo, transformaciones y demolición de la capilla.

CAPILLA REAL

La relación de la capilla con la corona viene de los tiempos de Enrique IV de Castilla. Corría el año de 1463 cuando el monarca durante una de sus cacerías sufrió una caída del caballo, golpeándose un brazo. Fruto del accidente fue un intenso dolor que acarreó durante largo tiempo. No hacía más que quince días que había fallecido el lego franciscano, cuando el monarca visita Alcalá. Concedor de la fama de santidad de que ya gozaba el franciscano, se dirigió al monasterio de santa María de Jesús para rezar y demandar su auxilio. Cuentan que los franciscanos sacaron el cadáver del ataúd y lo sentaron en una silla junto al rey, colocando su mano sobre el brazo del monarca. De inmediato el rey sintió un gran alivio. En agradecimiento *“le dio su majestad una rica urna, donde fue mudado de la primera y colocado en la capilla de Salaçar de Zúñiga”*⁵. La elección de esta capilla, que desde ese momento tuvo la condición de “real”, parece que se debió a encontrarse ubicada a los pies de la iglesia, junto a la portería que había servido de celda al franciscano⁶. El arca donde se depositaron los restos del santo se cerró con seis

³ “Zurbarán. Museo del Prado, 3 mayo / 30 julio 1988” [Catálogo exposición]. Madrid : Ministerio de Cultura ; Banco Bilbao Vizcaya, 1988. P. 327-335.

⁴ En el catálogo “Zurbarán...”, p. 328, Alfonso E. Pérez Sánchez afirma que Mercedes Agulló estaba realizando una investigación sobre la capilla que se materializaría en un “extenso trabajo, que ha de ver la luz en breve”. Han transcurrido trece años y, sin embargo, seguimos a la espera de ese anunciado estudio.

⁵ “Annales Complutenses y Historia de Alcalá de Henares. Sucesión de tiempos desde los primeros fundadores griegos hasta estos nuestros que corren”. [manuscrito, ca. 1652]. P. 572. Ed. de Carlos Sáez. Institución de Estudios Complutenses. Alcalá de Henares, 1990. P. 331.

⁶ Antonio ROJO: “Historia de San Diego de Alcalá. Fundación, y frvtos de Santidad, que ha prodvzido sv convento de Santa María de Jevs, de la Orden de N.P.S. Francisco de la Observancia de la Santa Provincia de Castilla”. Madrid : Imprenta Real, 1663. P. 140.

llaves. Esta circunstancia hizo que con el tiempo la familia Zúñiga pleitease con el monasterio por la propiedad de la capilla, alegando los franciscanos que los Zúñiga no contaban con título de propiedad y que la capilla era de patronato real. El litigio se prolongó desde el año 1555 hasta 1594, en que se dicta auto definitivo que sentencia que la capilla “*es del Rey Nuestro Señor, y le pertenece*”, ordenando que se retiren las sepulturas de los Zúñiga⁷.

Pero aún estaba por llegar el acontecimiento que mayor eco conseguiría en la sociedad de su tiempo y que ligaría definitivamente al santo con la familia real. Enviado por su padre a Alcalá para cursar estudios, en la noche del 19 de abril de 1562 el desgraciado príncipe Carlos perseguía a una doncella cuando sufrió una caída por una escalera del palacio arzobispal y se golpeó la cabeza. Pese a los cuidados de los mejores médicos, cirujanos y sanadores del momento, la salud del hijo de Felipe II fue de mal en peor hasta el punto de que en un momento dado le administraron los Sacramentos. Perdida la esperanza, el 9 de mayo se decide trasladar el cuerpo del franciscano hasta palacio. No hallando las llaves, tuvieron que romper las cerraduras. Pusieron al príncipe en contacto con el cuerpo del franciscano y seis horas después don Carlos inició una milagrosa recuperación. El mismo día que había desaparecido casi por completo la fiebre del príncipe, desde Alcalá se realizó una primera petición al Vaticano para iniciar el proceso de canonización del franciscano, a la que seguirían otras de la orden de san Francisco, de la universidad, de la Magistral y del arzobispo de Toledo. Finalmente, el 28 de febrero de 1563 Felipe II y el príncipe Carlos se dirigieron al papa solicitándole el inicio del proceso. Un proceso que se prolongó a lo largo de 26 años, en medio de los cuales falleció el heredero y Felipe II tuvo un hijo al que puso de nombre Diego, que falleció siendo niño. La canonización finalmente llegaría de la mano de otro franciscano, el papa Sixto V, el 2 de julio de 1588.

En Alcalá las celebraciones se fijaron para el 10 de abril del año siguiente y se prolongaron hasta el día 17. Naturalmente, contaron con la presencia del monarca y varios miembros de la casa real: la emperatriz María, la infanta Isabel Clara Eugenia y el príncipe, el futuro Felipe III. El cuerpo del santo fue depositado en un arca adornada de piedras preciosas, plata y oro repujados, regalo de Felipe II.

⁷ Ramón GONZÁLEZ NAVARRO: “Felipe II y el patronazgo de la Capilla de San Diego en el Convento de Santa María de Jesús de Alcalá de Henares”, en «Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares». Alcalá de Henares, 1990. P. 371.

Cuatro años más tarde, el rey amplió y limpió la capilla, mandando erigir un nuevo altar para colocar la arqueta con el cuerpo del santo. Del retablo sabemos que estaba sostenido por columnas. Se instaló una nueva reja dorada delante del tabernáculo. Un dosel protegía el altar y el ataúd. El 12 de noviembre de 1592 se llevó a cabo la bendición del retablo con una procesión⁸.

El patronazgo real sobre la capilla de san Diego se vería ampliado años más tarde. En 1632 los franciscanos erigen “*dentro del capítulo donde se entierran los religiosos... tres capillas en que están los cuerpos de los venerables fray Julián de San Agustín, fray Francisco de Torres Predicador Apostólico y fray Juan el hortelano cuyas canonizaciones se están prosiguiendo en Roma*”. Se dirigen a Felipe IV y le ofrecen el patronato sobre las tres nuevas capillas, lo que es aceptado por el monarca por real cédula firmada de su puño y letra en El Pardo el 24 de enero de 1633⁹. El 6 de octubre de ese mismo año, Juan Chumacero y Carrillo, en representación del rey toma posesión simbólica del patronazgo, entregando a continuación al guardián del monasterio “*tres lámparas de plata con las armas reales*” y una libranza de ochocientos ducados “*para la doctación y azeite de las dhas. lámparas para que perpetuam^{te} ardan en las dhas. tres capillas*”. De las capillas sabemos por el documento que eran “*nuevas y tienen la entrada dellas junto a la puerta de la sachristía de la yglesia del dho. convento que sale a la capilla mayor della y están en el capítulo del entierro de los religiosos del dho. convento. Todas tres dentro de una rexa de madera verde y della adentro están las dhas. tres capillas. La una que la principal y mayor donde está el cuerpo de San Julián y las otras dos están dentro desta mesma capilla al lado del evangelio. La primera donde está el cuerpo de San Fran^{co} de Torres y la otra arrimada a ella donde está el cuerpo del santo fray Juan ortelano*”¹⁰. Con este nuevo patronazgo la vinculación de la casa real con el monasterio de santa María de Jesús y, en particular, con san Diego, se intensificaría aún más, preparando el camino de lo que había de ser la reedificación de la nueva capilla.

⁸ Thomas E. CASE: “La historia de san Diego de Alcalá. Su vida, su canonización y su legado = The story of san Diego de Alcalá. His life, his canonization and his legacy”. Alcalá de Henares : Universidad, 1998. P. 61.

⁹ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Tomo 5.402, f^o 222.

¹⁰ A.H.P.M. Tomo 5.402, f^o 220-221 v^o.

ARTÍFICES Y PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA NUEVA CAPILLA

La primera noticia en la que se apunta la necesidad de reformar la capilla de san Diego data de 1625. El 8 de julio de ese año el mayordomo de propios de la villa de Madrid hace entrega “*al guardián frailes y convento del monesterio de san Diego de la horden de san Fran^{co} de la villa de Alcalá de Henares*” de doscientos ducados (74.800 maravedíes) que el ayuntamiento había acordado “*dar de limosna para ayudar a los reparos de la capilla del s^r san Diego y otras obras del dho. convento*”¹¹. No sabemos si se trató de algún reparo puntual o si ya se tenía en mente emprender obras de mayor embergadura en la capilla.

El punto de partida de la reedificación de la capilla de san Diego parece ser la firma de un concierto en 1640 entre el guardián del monasterio y la viuda de Cristóbal Ruiz, allí enterrado¹². Efectivamente, a principios de octubre de ese año consta que “*se empeçaron abrir çanjas para la fábrica*”¹³. Pero fue años más tarde y a instancias de Felipe IV, gran devoto de san Diego, cuando se decide levantarla de nueva planta, aprovechando para ampliar sus dimensiones. En 1651 o 1652 se encarga un diseño del altar-relicario al pintor, escultor y arquitecto Alonso Cano que realiza un dibujo preparatorio que hoy se conserva en una colección particular florentina¹⁴. En el centro del altar proyecta un mausoleo rodeado de ángeles custodiando el cuerpo de san Diego. A sus lados representaciones de san Francisco y san Antonio y en la parte superior un óleo con la famosa conversión de los panes en rosas de san Diego. La condición de capilla real queda de manifiesto en los dos escudos reales, representados a ambos lados de la mesa del altar. Sin embargo, este proyecto no debió de ser aceptado ya que no se llevaría a cabo, al menos conforme a este diseño.

El anónimo autor de los “Anales Complutenses”, concluidos hacia 1652, se refiere al proceso constructivo de la capilla: “*en nuestros días se fabrica una sumptuosísima capilla que estará con toda perfección acabada en breve tiempo*”¹⁵. En otro lugar de la misma obra insiste: “*La capilla del santo se va acabando de hermosear. Es curiosa y fuerte fábrica, debida a la liberalidad y católico pecho de*

¹¹ A.H.P.M.. Tomo 5.800, f^o. 686 v^o-687.

¹² “Zurbarán...”, p. 328.

¹³ “Annales...”, p. 1307. Ed. 1990: p. 676.

¹⁴ Alfonso E. PÉREZ SÁNCHEZ: “Historia del dibujo en España. De la Edad Media a Goya”. 1986. P. 224. “Zurbarán...”, p. 330-331. TOVAR: “Aportaciones...”, p. 225, 227-230.

¹⁵ “Annales...”, p. 1.168-1.169. Ed. 1990: p. 615.

nuestro gran monarca Phelipe quarto, que Dios guarde, y a la devoción de los fieles que han ayudado con grandes socorros de limosnas"¹⁶

Lo cierto es que en 1653 las obras se encontraban muy avanzadas ya que el provincial de los franciscanos concierta con Juan García, maestro de albañilería el remate de la obra¹⁷. Comienza a partir de este momento la obra de ornamentación de la capilla para la que se recurrirá a algunos de los mejores artífices del momento. El 24 de noviembre de 1653 Gregorio de Utande¹⁸ se obliga a realizar las ocho pinturas de la media naranja de la capilla (prueba evidente de que ésta ya estaba concluida). Por el contrato sabemos que debía pintar una gloria de ángeles con instrumentos musicales y papeles de canto, mientras que en las cuatro pechinas irían sendas representaciones del santo: el milagro de san Diego pintado en el refectorio del convento, la conversión de los panes en rosas, el santo saliendo de la sepultura con una cruz de oro en el pecho, otra de madera a los pies y con roscas de pan en las manos para dar de comer a los pobres y, por último, cuando fue enfermero en Roma y los ángeles le enviaron pollos y otras aves para dar de comer a los pobres. Las pinturas se realizarían al óleo y debían contar con la satisfacción de Angelo Nardi o de otro pintor designado por el padre Juan de San Francisco¹⁹. Por lo que se refiere al resto de los artífices que trabajaron en la capilla, hay que reseñar al maestro rejero Domingo de Cialceta (Sialseta o Zialzeta) con quien se contrata la realización de la rejería. En 1657 se concierta con el maestro de cantería Lorenzo Pérez de Iridas, el solado, las gradas, las peanas de los "cuatro altares" de la capilla y el resto de la obra de cantería. Al año siguiente se contrata con Mateo Báez, maestro cerrajero, la puerta de acceso a la capilla, así como lo que dejó de hacer Lorenzo Pérez. Rafael González Sobera labra el arca de plata que acogería el cuerpo del santo²⁰. El "portaventanero" Rafael Esculte realizará los postigos y puertas que daban al claustro del monasterio. Antonio Van de Pere pintaría el

¹⁶ "Annales...", p. 1.309. Ed.. 1990: p. 677.

¹⁷ "Zurbarán...", p. 328.

¹⁸ Gregorio de Utande es el autor de un cuadro, hoy en paradero desconocido, pero que hasta la guerra civil se conservó en el convento de las carmelitas de la Imagen. Representaba el martirio de san Andrés y fue conocido como el cuadro "de la cantarilla de miel", ya que según la leyenda este fue el pago que Utande hizo a Carreño de Miranda, a quien rogó que le repasara el cuadro.

¹⁹ L.M. Núñez: "Contrato hecho entre el pintor Gregorio de Utande y la Comunidad de San Diego de Alcalá", en «Archivo Ibero Americano» n. 5 (1916). P.465-466.

²⁰ Una breve reseña del arca se puede encontrar en Carmen HEREDIA MORENO: "La platería en la catedral-Magistral de Alcalá de Henares", en «La Catedral Magistral de Alcalá de Henares». Alcalá de Henares : Diócesis, 1999. P. 154-156.



transparente. El reconocido retablista y escultor Sebastián de Benavente, sería el encargado de realizar el retablo y la custodia, que serían dorados por Clemente de Ávila²¹. Benavente parece ser también el autor de la sillería del Coro²².

Un elemento absolutamente fundamental de la capilla era el conjunto pictórico que recayó en uno de los artistas más prestigiosos del momento, Alonso Cano, quien llega a pintar dos óleos, uno en el que se representaba a “San Francisco recibiendo los estigmas”, y otro con la “Visión de San Antonio de Padua”²³, exactamente los mismo motivos ya recogidos en el anteproyecto que realizó para el retablo. Según relató posteriormente Palomino, “dicen que no la acabó por las extravagancias de su genio y por lo mismo dejó de hacer las demás pinturas de aquella santa capilla, pues querían que fuesen de su mano”. Esto obligó a encargar los otros dos grandes cuadros de la capilla a Francisco de Zurbarán que, entre 1659 y 1660 pintaría “San Buenaventura recibiendo la visita de Santo Tomás de Aquino” y “San Jacobo de la Marca”²⁴, que mantendrán el mismo tamaño que los dos cuadros de Cano²⁵.

Otro aspecto que resultaba indispensable en una capilla de estas características era la música. El magnífico órgano de la capilla fue realizado por el afamado organero franciscano fray José de Eizaga y Echevarría, quien lo concluyó en 1659. Todo parece indicar que fue en este órgano donde fue utilizada por primera vez la trompetería exterior horizontal, también conocida como trompetería en “chamade”, que permitía una sonoridad más potente y de mayor emotividad. Esta importante innovación técnica, fue adoptada a partir de este momento por la mayoría de los órganos españoles, modificándose muchos de los antiguos²⁶.

²¹ “Zurbarán...”, p. 328.

²² Carmen ROMÁN PASTOR: “Arquitectura conventual de Alcalá de Henares”. Alcalá de Henares: Institución de Estudios Complutenses, 1994. P. 63.

²³ “Zurbarán...”, p. 327, 329 y 331.

²⁴ “Zurbarán...”, p.327, 332-335.

²⁵ Sorprende sobremanera que nadie haya reparado hasta ahora en una circunstancia tan extraña como que en una capilla dedicada a san Diego no se encuentre ningún cuadro que represente alguna de las escenas de la vida del franciscano. Más aún si tenemos en cuenta que en el dibujo preparatorio de Alonso Cano el remate superior del retablo estaba presidido por una pintura en la que se representaba el milagro de San Francisco y San Antonio que sí fueron que realizadas por el artista. Aunque el tema que me ocupa es otro y no es ni el momento ni el lugar adecuado para plantear la hipótesis, que daré a conocer en una futura publicación, creo poder confirmar que un conocido cuadro de san Diego procede sin lugar a dudas de esta capilla, de donde fue trasladado a otro lugar tras la exclaustación y la desamortización.

²⁶ TOVAR: “Aportaciones...”, p. 260-262.

De forma intencionada he dejado para el final el objeto de este trabajo, la urna de san Diego, centro principal de atención de la capilla, en torno a la cual se desarrolla el retablo relicario. Sabemos que en 1658 se encarga su ejecución a Vicente Semeria y Juan Sombigo, ambos miembros de ilustres familias de marmolistas²⁷. Aunque no se han hecho públicas las condiciones del contrato, sabemos que fue realizado en mármol de color negro (o gris muy oscuro) verdoso y jaspes veteados de color rojizo. Una excelente fotografía realizada por Moreno entre 1915 y 1920²⁸, cuando la urna se encontraba en jesuitas, nos permite ver con detalle sus formas. Sobre un gran bloque mármoleo, se levantaba el sepulcro, que contaba con un sencillo pie moldurado. La urna tenía forma rectangular, abierta por ambos laterales para poder introducir el arca de plata con el cuerpo del santo y estaba coronada por una gran cúpula de media naranja. Como remate el único elemento figurativo del sepulcro: una guirnalda de flores de la que sale un brazo que sostiene en su mano una rosca de pan. Este elemento simbólico es una referencia directa a uno de los milagros atribuidos al santo y que Lope de Vega popularizó en su drama «San Diego de Alcalá», escrito en 1613. Tras la muerte del fraile, un grupo de pobres se acercan a rezarle. Un joven, que no se resignaba a aceptar la pérdida de aquel que en tantas ocasiones le había dado de comer le inquiere: “¿Y mi pan, padre fray Diego? / ¿Quién me le ha de dar agora?”. Desde su sepulcro san Diego saca un brazo y le ofrece una rosca de pan. Todos proclaman el milagro y el guardián del convento sentencia: “Que aún muerto mostró su pecho / Tan ardiente caridad”²⁹. Todo un símbolo, pues, del triunfo de la caridad.

Concluidas las obras, el 20 de mayo de 1659 se llevó a cabo la bendición de la capilla y el traslado del cuerpo del santo a su nueva morada. Como era de esperar, las celebraciones contaron con la presencia de los reyes Felipe IV y Mariana de Austria, acompañados de las infantas doña María Teresa, futura reina de Francia, y doña Margarita.

Aún después de la inauguración de la nueva capilla siguieron las obras de embellecimiento de su interior. De este modo, el 5 de diciembre de 1661 se concierta con Mateo Báez la realización de “dos barandas de balaustre de yerro maçicados para la media naranja de la capilla del señor San Diego que está en el dicho

²⁷ “Zurbarán...”, p. 328 y 331.

²⁸ Agradezco a José Félix Huerta Velayos su generosidad al facilitarme esta excelente fotografía, testimonio gráfico de considerable valor, que ilustra el artículo.

²⁹ Félix Lope de VEGA: “Obras escogidas de...”, ed. de Federico C. Sáinz de Robles. Madrid : Aguilar, 1961. V. II. Versos 2818-19 y 2822-23.

*convento, y an de ser, la una baranda quadrada y la otra ochavada, y an de llevar sus pilastras de diez en diez balaustres, contando los estremos y estribos, para que dichas varandas no se vengan a la calle, y el peso de dichos balaustres ha de ser como el peso que tienen los que ya están comenzados a hacer*³⁰.

De como quedó el conjunto da perfecta cuenta el padre Rojo³¹ que en 1663 realizó una pormenorizada descripción de la capilla: *“Labrose en parte en el mismo sitio, en que la capilla antigua estuuo primero, tomando para dilatar más su capacidad, a lo largo de la portería, y a lo ancho de la plaçuela, conque auiendo crecido en todo, no se sacó la capilla de su primero sitio. Es vna de las obras, en que mostró más sus primores la arquitectura, y sobre la perfección, en que se esmeraron tanto los artífices, los compitieron en lienços, y retablos los Pintores; y Escultores, siendo conformes en todo las obras de vnos, y otros maestros. Y para que fuesse igual en todo la grandeza, se labró para la caxa de plata, que guarda el cuerpo del santo vna sumptuosa vrna dos rexas de bronce dorado demolido a las frentes, para que se vea el arca, quando la deuoción lo solicite, y se pueda sacar el santo cuerpo, ó en sus fiestas solemnes, ó en las necessidades comunes; y en la fachada principal de la vrna sobre el altar se labró del mismo bronce vn escudo de singular grandeza de las armas reales de España, que están diziendo sin hablas, que sobre el arca, y cuerpo de san Diego decansan sin peligrar las armas del Rey Católico, que junto con quatro ricas lámparas grandes de su Magestad en las quatro esquinas del crucero de la capilla, publican en piadoso estilo, quanto blasona su piedad real de tan deuoto patronato: a las espaldas del altar, y vrna de san Diego tiene la capilla vn transparente, o camarín hermoso, donde el arte de la pintura se acreditó en vistosas parspectiuas, con que dentro, y fuera es oy la capilla empleo digno de la admiración, e quantos nobles, y plebeyos frequentan la sumptuosidad deste sanctuario, en que se eternizará executoriada con tan gloriosos actos positiuos la magnificiencia del Rey nuestro señor Don Felipe Quarto, que Dios prospere, y guarde felizes años”*.

No es de extrañar, por tanto, que desde un primer momento el conjunto despertara el interés de cuantos viajeros se acercaban a Alcalá, convirtiéndose en lugar de visita obligada. Otro testimonio contemporáneo, especialmente significativo, es el que nos dejó Lorenzo Megalotti de la visita que el príncipe Cosme III de

³⁰ José Luis BARRIO MOYA: “Algunas notas sobre la rejería alcalaína del siglo XVII”, en «Anales Complutenses» vol. III. Alcalá de Henares : Institución de Estudios Complutenses, 1991, p. 50-51..

³¹ ROJO: “Historia ...”, p. 301-302.

Medicis hizo a Alcalá en octubre de 1668³²: “S.A. fue a visitar el cuerpo de San Diego en la Iglesia de los Padres Franciscanos, donde se conserva en una Capilla situada a mano derecha de la entrada, levantada en honor del Santo por Felipe IV, que le era muy devoto. La Capilla es grande y decorada de blancos estucos, con una pequeña cúpula antes de llegar al altar. En el espacio de la mesa se ve la cara anterior del sepulcro del Santo, construido ricamente en forma cuadrada, de mármoles veteados, en una segunda capillita (que antes fue celda del Santo). En el centro de dicha cara, está la efigie del Santo en bajo relieve, sobre una plancha de metal dorado. Delante de la capilla alumbran cuatro grandísimas lámparas de plata y otras muchas en aquélla que hay detrás del altar, desde la cara opuesta del sepulcro a aquélla que mira hacia la capilla mayor. Los muros de la de atrás como su pequeña cúpula, están decorados al fresco con mal gusto y piedra noble simulada, y adornados de estucos iluminados con escaso oro. Alrededor de la Capilla hay muchas reliquias, puestas en otras tantas discretas custodias, y cuadritos de devociones con miniaturas muy corrientes. Las repisas que hay tras la urna están llenas de jarrones repletos de flores, de cuadritos y otros pueriles adornos semejantes, y de igual modo en la otra parte hacia el altar, como en aquélla de dentro. A los flancos del depósito hay dos rejas doradas, que abriéndolas, puede extraerse la urna de plata dorada donde se conserva el cuerpo. De esta hay tres llaves: una la tiene el Rey, otra los curas y la otra la Villa”.

Testigo del viaje que realizó el recién proclamado Felipe V desde Bayona a Madrid, el menorquín Bernardo José Olives de Nadal nos dejó un minucioso diario de todos los lugares por los que pasó el monarca. El 17 de febrero de 1701 la comitiva real llegó a Alcalá y al día siguiente el rey acudió a misa a la capilla de san Diego. Pero no es la relación de la visita real la que nos interesa, sino la descripción que Bernardo José nos dejó del edificio: “De Conventos hay muchos, el de Franciscanos es renombrado por las reliquias de san Diego, llamado de Alcalá. La Iglesia es grande y capaz, cerca de la puerta a mano derecha está la Capilla de S. Diego, toda pintada con cúpula, en medio del altar se ve el cuerpo del Santo, en una urna de piedra jasper; por dentro se sube a la estancia que es ornada de lámparas de plata, imágenes de pinturas, entre las cuales se ve una de san Carlos Borromeo hecha milagrosamente en una sábana donde reposó una noche pasando por Alcalá, dejando esta memoria a la señora de la casa donde

³² “Viaje de Cosme III por España (1668-1669)”, en «La Ciudad del título y el título de Ciudad». [Catálogo exposición]. Trad. de Ángel Pérez López. Alcalá de Henares : Institución de Estudios Complutenses, 1987. P. 64-65.

posó, la cual deseaba quedar con reliquia del Santo; se ven muchas sepulturas de diversos religiosos”³³.

Pese a que sus gustos y preferencias se encontraban bastante distanciados del barroco, Ponz también tendrá algunas palabras de elogio para la capilla un siglo después, aunque no dudará en criticar su portada: *“Pasemos de aquí a S. Diego, Iglesia de Padres Franciscos en esta Ciudad. Tiene bastante anchura, y magestad en aquella manera antigua; pero la portada es de poco gusto a la moderna. La mejor Capilla es la primera que hay a mano derecha, y es la de S. Diego. Tiene buenas pintura, y la mejor es el quadro de San Francisco en su altar en el acto de la impresión de las llagas, obra de Alonso Cano. Otra hay enfrente de S. Antonio, que empezó el mismo Cano, pero fue acabada por Bartolomé Román³⁴, de cuya mano son los quadros que hay en las paredes de los lados de la Capilla”³⁵. Y más adelante añade: “El Altar de esta Capilla no es de mala arquitectura, principalmente la urna, y sus adornos, en donde está el Cuerpo de S. Diego. Me enseñaron un Camarín de esta Capilla, y sus curiosidades, en donde acabando de subir la escalera, junto a una ventana, hay una tablita poco más de tercia de alto de un S. Gerónimo, vestido de Cardenal con su bonete rojo en la cabeza, que verdaderamente es un disparate, pero está bravamente trabajada en el gusto de Alberto Durero”³⁶.*

Todas estas circunstancias sirven a Virgina Tovar para afirmar que el conjunto de la capilla de san Diego ha llegado *“a ser considerado como uno de los hitos del despliegue ornamental hispánico en la segunda mitad del siglo XVII y primer tercio del siglo XVIII”³⁷*. La misma autora no sólo considera a *“la capilla de San Diego como una de las obras de relieve artístico de la ciudad”*, sino que va mucho más lejos y llega a valorarla *“quizá en su conjunto como uno de los logros excepcionales del barroco español”³⁸*.

³³ J.L. Amorós ; M^a L.Canut ; F. Martí Camps: “Europa 1700. El Grand Tour del menorquín Bernardo José”. [Barcelona] : Serbal ; [Mahón] : Institut Menorquín d’Estudis, 1993. P. 407. Agradezco la amabilidad de la familia San Luciano que me facilitó esta interesante referencia.

³⁴ Aquí Ponz sigue a Palomino. No pudieron ser terminados por Román, ya que éste fallece en 1647 y las pinturas se realizaron entre 1658 y 1659. La prueba definitiva es que están firmadas por el propio Zurbarán. “Zurbarán...”, p. 327-335.

³⁵ Pedro Antonio de la PUENTE [Antonio PONZ]: “Viage de España, o cartas en que se da noticia De las cosas mas apreciables, y dignas de saberse que hay en ella”. Vol. I. Madrid, 1772. P. 312.

³⁶ PONZ: “Viage...”, vol. I, p. 313.

³⁷ TOVAR: “Aportaciones...”, p. 228.

³⁸ TOVAR: “Aportaciones...”, p. 260.

Volviendo al proceso constructivo de la capilla, hay que señalar que se evidenciaba una descompensación entre la riqueza y suntuosidad del interior de la capilla y la sencillez de fachada de la iglesia del monasterio. La reina doña Mariana fue en este caso la que ordenó labrar una nueva portada, cuyo proyecto se encargó a Sebastián de Benavente, que ya había realizado el retablo. El marmolista Miguel Sombigo y los hermanos Miguel y Pedro de Tapia se comprometieron en 1662 a terminar la obra en dos años³⁹. Por la escritura sabemos que se concertó *“fabricar de piedra de sillería la portada principal de la yglesia y combento de Santa María de Jesús, de la villa de Alcalá de Henares, de la orden del señor san Francisco, y su frontispicio, que a de tener tres cuerpos compuestos de orden dórica y tres ymágenes de bulto, la una de Nuestra Señora de la Concepción con su trono y serafines en el segundo cuerpo sobre la cornisa del primero y otras dos de San Francisco y San Diego en sus nichos en el primer cuerpo a los lados de la portada principal y en el último cuerpo, sobre la ventana del coro un escudo de las Armas Reales, con sus adornos y remates como lo contiene la traça que está hecha y dibujada”*. La portada debía realizarse en piedra berroqueña, sobre cimientos de piedra de mampostería. Para el blasón real se emplearía piedra de Colmenar. Las esculturas tendrían siete pies la de la Virgen y seis las de los santos, utilizándose piedra berroqueña para los cuerpos y mármol de Génova para las cabezas y manos.

Hasta ahora no se ha logrado localizar el contrato para la realización de las estatuas de la fachada de la capilla de san Diego. En su defecto, contamos con un testimonio tan interesante como confuso, debido a franciscano González de Torres. Escribe en 1725 este cronista: *“es gravemente magnífica, de piedra de Sillería con molduras, targetas, y coronación a lo moderno; si bien lo que la haze más reparable son las dos Sagradas Estatuas de Nuestro padre San Francisco, y San Diego, colocadas a los lados de la puerta en las entrepilastras; por ser de mano de aquel insigne Español Estatuario Pereda, con razón estimado de la fama vniversal por nuevo Praxiteles de nuestros tiempos”*⁴⁰. Atribución que, por la relativa proximidad a la realización de la obra y a que el autor tuvo acceso a documentos del monasterio, puede considerarse como verosímil. El problema es que no se documenta ningún

³⁹ José Luis BARRIO MOYA: “El arquitecto Sebastián de Benavente y la desaparecida portada de la iglesia del convento de san Diego de Alcalá”, en «Anales Complutenses» vol. II. Alcalá de Henares : Institución de Estudios Complutenses, 1988. P. 21-29.

⁴⁰ Eusebio GONZÁLEZ DE TORRES: “Crónica seráphica. Sexta Parte”. Madrid, 1725. Vol. VI, p. 456-457.

escultor apellidado Pereda. Teresa Jiménez Priego⁴¹ se pregunta si quizás se refiera al portugués Manuel Pereira (1588-1683), del que sabemos que cuatro décadas antes ya había trabajado en Alcalá, siendo el autor de las cuatro estatuas de la fachada de la iglesia de la Compañía de Jesús (1624) y de la del santo titular del monasterio cisterciense de las Bernardas (ca. 1626). Activo en la villa y corte en las fechas en las que se concluye la fachada de la capilla de san Diego (1664-1665), es probable que efectivamente sea el autor de las esculturas. A favor de esta atribución estaría el hecho de que, estilísticamente, la de san Diego presenta importantes semejanzas con el San Bruno que Pereira realizara en 1652 para el monasterio de El Paular y que hoy se encuentra en la Real Academia de San Fernando.

Aunque no se conoce el dibujo de Benavente, ni han quedado testimonios gráficos, al menos contamos una buena descripción realizada por José Demetrio Calleja⁴²: *“Era de piedra berroqueña. Constaba de tres cuerpos: el bajo, en que se abría la portada adintelada, tenía gran elevación. A los lados del ingreso había cuatro pilastras entregadas, entre las cuales resultaban dos hornacinas en que estaban sobre dos repisas de mucho vuelo las efigies de San Francisco a la derecha y de San Diego a la izquierda, tamaño natural; tenía sobre las pilastras un ancho cornisamiento con filetes y molduras de gran resalto. En el segundo ocupaba su centro la imagen de Santa María de Jesús, de gran relieve sobre un círculo rodeado de radiosa corona y en sus costados amplios adornos. El tercero constaba de una ventana entre cuatro pilastras de regular altura que sostenían un ático, sobre el cual apoyaban cuatro acroteras o bolas, interrumpido por un grandioso escudo de las armas de España con los blasones de la Casa de Austria superado por una corona imperial en que terminaba la fachada”*.

REFORMAS Y RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA

En 1785 el estado de conservación de la capilla era muy preocupante, amenazando ruina en algunas zonas. Debido a su condición de pertenecer “al Patronato Real”, se pone en conocimiento del monarca que el 10 de agosto de 1785

⁴¹ Teresa JIMÉNEZ PRIEGO: “Conjuntos pictóricos de Juan García de Miranda en el convento de San Diego en Alcalá de Henares (1725-1732)”, en «Archivo Ibero-Americano» n. 229 (1998), p. 86.

⁴² José Demetrio CALLEJA: “Breves noticias históricas de los colegios y conventos de religiosos incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares”. Madrid, 1901. P. 24. Reed. facs. en : «Obras Completas. Edición facsímil». Institución de Estudios Complutenses. Alcalá de Henares, 2000. P. 130.

encarga al aparejador principal de las obras de palacio, José de la Ballina, girar una visita al edificio con el fin de comprobar el estado de la capilla, especialmente *“la Portada de Cantería de piedra berroqueña que estaba desprendida de dicha Fachada en todo su ancho, y el alto de 75 pies de primero, segundo, y tercero cuerpo, muy mal apeado, y para venirse al suelo, porque estaba sentada sin el tizón necesario, y sólo con algunas Grapas de madera que estaban podridas; el vasamento, capiteles, cornisas, Nichos y Santos todo estropeado y esportillado, en particular las piezas que era la piedra de mala calidad”*⁴³. Bajo la supervisión de Francisco Sabatini, Ballina dirige las obras que se desarrollaron en dos fases y que serán costeadas íntegramente por la corona. Entre el 15 de junio y 15 de octubre de 1786 se desmontó la portada y se consolidó la fachada, restaurando las esculturas y elementos decorativos. De la supervisión directa de estas obras se encargó Juan de Villanueva. La segunda fase abarcó desde el 3 de junio hasta el 22 de diciembre de 1787. Se levantaron todas las cubiertas que amenazaban ruina y se rehicieron. Con el fin de dar luz al camarín del santo se abrió una linterna y se modificó la distribución de huecos, abrieron nuevas ventanas y cerrando otras. Se blanqueó toda la capilla, incluida la media naranja y la linterna, y se soló en su totalidad de baldosa fina y el presbiterio con losas de piedra de Colmenar. Se construyó una nueva escalera para acceder desde la iglesia al camarín. Así mismo, *“se dió de color de porcelana al óleo a los emberjados de yerro, y todas las maderas de la expresada Capilla”*⁴⁴.

Pero llegó la invasión francesa y con ella un decreto de José I, fechado el 18 de agosto de 1809, por el que se suprimían los conventos, con la consiguiente confiscación de sus bienes. Esto motivó el traslado del cuerpo de san Diego a la iglesia Magistral en una procesión que se celebró el 22 de octubre a las cinco de la tarde, colocándose en la capilla mayor. Esa misma tarde se trasladaría la imagen de santa María de Jesús a la parroquia de santa María la Mayor⁴⁵.

Concluida la guerra, el monasterio es devuelto a los franciscanos y el cuerpo de san Diego vuelve a su capilla, que había sufrido diversos daños. Con motivo de la celebración en el monasterio de un capítulo general de la orden franciscana entre los días 29 de mayo y 4 de junio de 1830, el vicario general de la familia cismontana, fray Cirilo Alameda y Brea promovió la restauración de todo el edificio. Se construyó

⁴³ Archivo de Palacio. Administrativo. Obras de Palacio. C^a 916.

⁴⁴ Idem.

⁴⁵ “Diario de un patriota complutense en la guerra de la Independencia”. Madrid, 1894. P. 27-28. Reed. facs. Alcalá de Henares : Institución de Estudios Complutenses, 1990, P. 21-22.

una nueva enfermería, se hizo un “De Profundis” con capacidad para noventa religiosos, se arreglaron los enterramientos de los frailes, se enlosó toda la iglesia, se fundieron de nuevo las campanas, se encargó a Leandro Garcimartín la construcción de un nuevo órgano⁴⁶, se arregló el refectorio y se reformó la cocina, y se repararon el pavimento y las ventanas de todas las galerías de los tres pisos que tenía el claustro. Azaña explica pormenorizadamente la intervención que se realizó en la capilla de san Diego: *“Pero donde el iniciador de esta asamblea franciscana mostró su mayor celo, fué en la reforma y arreglo de la capilla de san Diego, que aún presentaba señales indelebles de la invasión francesa, que como todo el convento, había sido despojada de cuantos objetos de valor encerraba. Para su restauración completa, consiguió de Fernando VII y del comisario general de Cruzada don Manuel Varela, se construyese un altar de talla, acomodado al gusto de la época y que estuviese en relación con el sepulcro de jaspe que como ya saben nuestros lectores, se encuentra hoy en la iglesia que fué de los jesuitas, y en el cual por aquellos años se encerraba la preciosa urna de plata debida a la devoción de Felipe IV, y la cual contiene el cuerpo del santo Lego, único resto que se salvó en los pavorosos días de la invasión”*⁴⁷.

EXCLAUSTRACIÓN Y DEMOLICIÓN DE LA CAPILLA

Y así llegamos a las sucesivas exclaustraciones de las órdenes religiosas del siglo XIX. El monasterio franciscano fue uno de los pocos que en Alcalá se libraron de la llevada a cabo durante el Trienio Liberal. El cambio político operado tras la muerte de Fernando VII hace que los sucesivos gobiernos dicten varios decretos ordenando la supresión de algunos conventos, política que se acelera con la llegada al poder de Mendizábal. Cerrado el convento, el 29 de diciembre de 1835 el arca de plata con los restos del santo es trasladada “sin aparato alguno” a la iglesia Magistral, depositándose provisionalmente en la capilla de san Pedro, siendo instalada posteriormente en la capilla de la Asunción⁴⁸. Vicente de la Fuente, antiguo colegial

⁴⁶ Probablemente es éste es el que posteriormente se trasladaría a la parroquia de santa María la Mayor y sería destruido en el incendio de julio de 1936 y no el órgano barroco, realizado por Echevarría, como se afirma en alguna publicación.

⁴⁷ Esteban Azaña: “Historia de la Ciudad de Alcalá de Henares (antigua Compluto)”. 2 v. Alcalá-Madrid, 1882-1883. Vol. II, p. 268. Reed. facs.: Alcalá de Henares : Universidad, 1986, p. 852.

⁴⁸ Liborio ACOSTA DE LA TORRE: “Guía del viajero en Alcalá de Henares”. Alcalá de Henares, 1882. P. 77.

complutense, explica cómo se salvó *“afortunadamente el arca de plata, por la poca cantidad y espesor de ésta”*⁴⁹.

El convento quedó cerrado y abandonado durante algún tiempo. Los cuatro grandes óleos de Alonso Cano y de Zurbarán, tras la desamortización pasaron a ser propiedad del Estado, siendo trasladados al Museo Nacional de Pinturas, sito en el antiguo convento de la Trinidad de Madrid. Una vez que se decide que Alcalá sea la sede principal del acantonamiento de las tropas de caballería, una real orden de 7 de febrero de 1839 ordena a Hacienda la cesión de los conventos complutenses de san Diego, Carmen Calzado, Bernardos, Jesuitas, Basilio y la Merced al arma de caballería⁵⁰. En la capilla de san Diego se establecería el cuerpo de guardia y la sala de banderas. Se inicia así el principio del fin de este magnífico monasterio y, con él, de la capilla real de san Diego.

El 27 de marzo de 1859 la Dirección General de Ingenieros del Ejército remite al Ministerio de la Guerra un “proyecto de reforma del Cuartel de San Diego”, en el que se contemplaba la conservación de *“la cúpula de la Capilla de San Diego y el frontón de sillería de la portada de la Iglesia”*, con el fin de recordar *“siempre con estas reminiscencias el origen del edificio”*⁵¹. El inicio de las obras provoca gran alarma entre la población, lo que lleva al vicario de Alcalá a dirigirse al arzobispo de Toledo, cardenal Alameda, demandando su intervención ante las autoridades con el fin de evitar, no ya el derribo del convento que ya se encontraba muy adelantado, sino el de la iglesia y la capilla de san Diego. El 8 de abril Alameda se dirige por escrito al ministro de la Guerra explicándole que *“el convento de Alcalá era mi predilecto”* y que siendo general de la orden *“en su embellecimiento empleé todos los recursos de que pude disponer”*. Especial hincapié hace en dejar claro que la capilla era *“de patronato exclusivo de S.M. la Reina”*. Finalmente, le solicita que no se derribe la iglesia, ni se profane el panteón de los religiosos, ni *“desaparezca la capilla suntuosa de San Diego”*⁵².

⁴⁹ José M^a Quadrado y Vicente de la Fuente: “España. Sus monumentos y artes - Su naturaleza e historia. Castilla la Nueva”. Barcelona, 1885, Vol. I. p. 360-361. (reed. facs.: “Madrid y su provincia”. Barcelona : El Albir, 1977).

⁵⁰ Luis Miguel DE DIEGO PAREJA: “La salvación de un edificio religioso alcalaíno. El cambio de la Iglesia de Jesuitas por la capilla de San Diego”, en «Acervo», n. 6-7 (abr.-jun. 1994). Alcalá de Henares : Brocar, ABC. P. 13.

⁵¹ DE DIEGO: “La salvación...”, p. 25.

⁵² DE DIEGO: “La salvación...”, p. 26.



La respuesta denegatoria del ministro (“no es posible acudir a lo que reclama”), hace que el cardenal dirija su petición al ministerio de Gracia y Justicia, consiguiendo una real orden de 22 de noviembre de 1859 por la que se ordena la suspensión de la demolición de la capilla, de forma que las obras quedan paralizadas⁵³. El 1 de diciembre el teniente coronel Francisco Javier del Valle redacta una nueva memoria, acompañada de sus correspondientes planos y presupuesto, en la que se contemplaba la conservación de la capilla, si bien proponía una fuerte intervención sobre su cúpula y linterna con el fin de lograr una mejor estética del edificio. En concreto, expone: *“La conservación de la Capilla de San Diego que la cubre una alta cúpula coronada de una linterna y veleta ha de producir muy mal efecto en la fachada principal especialmente porque no se halla en su centro donde podría decorarse aunque sencillamente para evitar su inconveniencia en el adorno pero situada entre la puerta principal y el ángulo izquierdo como se ve por los planos, no queda otro medio en el que he pensado algún momento que rebajar el platillo de la bóveda que la cubre, suprimiendo así mismo la linterna y la veleta que la remata y reemplazando a todo ello una cubierta sencilla y común con el mínimo peralte que arrastre las aguas con facilidad, sin embargo para ocultar en lo posible la elevada dominación que tiene sobre todo el edificio que además de afear notablemente su adorno en la parte y fachada principal le despoja del verdadero carácter que debe ostentar por el uso a que se le destina”*⁵⁴.

En este momento es cuando el Director General de Ingenieros propone una hábil solución: la permuta de dicha capilla por la iglesia de Jesuitas. El 19 de septiembre de 1859 el ayuntamiento se había dirigido al ministerio de Fomento solicitándole que no se derribase la iglesia de los Jesuitas. Ésta, junto a las peticiones en el mismo sentido de la Real Academia de San Fernando y de la propia reina, hicieron que Guerra ordenara el mantenimiento de la iglesia. De este modo, el ejército se encontraba con un edificio carente de uso y que estaba obligado a conservar. La solución de la permuta le permitiría al ejército, por un lado, deshacerse de jesuitas, un inmueble sin funcionalidad, pero que estaba obligado a conservar y, por otro, desbloquear la paralización del derribo de san Diego.

⁵³ DE DIEGO: “La salvación...”, p. 15.

⁵⁴ Juan CANTERA MONTENEGRO: “La transformación del colegio de san Diego de Alcalá de Henares en cuartel de caballería”, en «La Universidad Complutense y las artes». Madrid : Universidad Complutense, D.L. 1995. P. 304, n. 33.

El prelado terminará aceptando la permuta, aunque con la condición expresa de que la restauración de la iglesia de los jesuitas corriese a cargo del ejército⁵⁵. De este modo, el 8 de enero de 1861 se dictaría una real orden autorizando el derribo de la capilla de san Diego, uno de los conjuntos con mayor interés histórico y artístico de Alcalá de Henares. El acta de defunción se había firmado con el consentimiento de las partes y poco era lo que se podía hacer ya por evitarlo. Dos décadas después, Azaña recordaría el hecho con duras palabras: *“...y fué un crimen de lesa historia, de ingratitud sin igual, consentir aquella demolición que sepultó en sus escombros cien páginas de nuestra historia. borró sepulcros inapreciables y arrastró losas, inscripciones y recuerdos que valían centuplicado el capital invertido en el gran cuartel, que igual se hubiera construido en las eras donde estaba pensado, y un arreglo en el monasterio hubiese dado por resultados dos edificios en vez de uno y la conservación del histórico, del venerando, del distinguido, del inolvidable convento de Santa María de Jesús”*⁵⁶.

Más recientemente Virgina Tovar ha insistido en el tema, lamentándose de tamaña pérdida: *“Fue la demolición del edificio un hecho imperdonable. Alcalá de Henares hubiese contado con un conjunto decorativo propio del esplendor de la cultura barroca acreditado por varios artistas, pero subrayado en su mérito por la presencia en dicha capilla de San Diego del talento de Alonso Cano y de Zurbarán”*⁵⁷. *“Lástima que la capilla de San Diego de Alcalá, auténtico santuario del arte barroco español, fuese demolida sin advertir la importancia de sus variados elementos artísticos”*⁵⁸.

Con todo, algunos objetos y elementos artísticos de la capilla se salvaron, distribuyéndose entre los conventos de clausura y las parroquias de la ciudad. Una buena parte fueron destruidos posteriormente durante la guerra civil, pero otros han llegado hasta nuestros días, como por ejemplo las tres grandes esculturas de la fachada de la iglesia (san Francisco, san Diego y Nuestra Señora de la Concepción), que hoy podemos contemplar en el atrio de entrada a la iglesia del monasterio de franciscanas de san Juan de la Penitencia o la lápida sepulcral de san Diego que, como más adelante veremos, pasó al monasterio de santa Úrsula.

⁵⁵ DE DIEGO: “La salvación...”, p. 16.

⁵⁶ AZAÑA: “Historia...”, vol. II, p. 410. Reed. facs. p. 1002.

⁵⁷ TOVAR: “Aportaciones...”, p. 230.

⁵⁸ TOVAR: “Aportaciones...”, p. 262.

PROYECTO DE CONVERTIR LA IGLESIA DE JESUITAS EN CAPILLA DE SAN DIEGO

De lo que no hay duda es que el cardenal Alameda actuó en este asunto de forma muy práctica. Con la aceptación de la permuta, se perdía definitivamente la capilla de san Diego, pero aseguraba la recuperación de otro de los más importantes conjuntos del barroco complutense, la iglesia de jesuitas, y todo ello sin el más mínimo coste económico para el arzobispado. Fray Cirilo tenía muy claro el destino que le iba a dar al templo, una vez restaurado: convertirlo en el nuevo mausoleo destinado a acoger los restos de san Diego.

De este modo, en diciembre de 1860, cuando expone sus condiciones al ministerio de Gracia y Justicia, habla claramente de *“trasladarse a la Iglesia que fue de Jesuitas el Cuerpo de San Diego”*, aunque advierte que *“para disponer esta traslación deben hacerse obras por cuenta del Estado”*. En concreto fija que debe *“cambiarse o arreglarse el retablo del altar mayor, de modo que pueda colocarse el sarcófago de mármol en que se deposita el arca de plata que contiene el cuerpo del Santo, y formar además en el segundo cuerpo del altar un Trono en el que se coloque la admirable imagen de Santa María de Jesús”*. Y añade, más adelante: *“colocado San Diego en el templo de Jesuitas es indispensable proporcionar dos habitaciones una para el Capellán que se nombre; y otra para el Sacristán, a cuyo cuidado debe estar la custodia, aseo y asistencia del templo”*⁵⁹.

El Ministerio de Gracia y Justicia comunica al de la Guerra el 24 de diciembre de ese año que no existe inconveniente en aceptar la propuesta del prelado y el 21 de febrero de 1861 se dicta una real orden en tal sentido. Un mes después se presenta un presupuesto de restauración de la iglesia de jesuitas por un importe de 110.800 reales. Entre otras cuestiones, se incluyen 24.500 reales *“por la traslación, colocación del sepulcro y restauración de los desperfectos que tiene”*⁶⁰. Terminada la restauración, el vicario de Alcalá se hizo cargo del edificio⁶¹.

Pero la apertura al culto se demoraría aún varios años. Es probable que las circunstancias políticas (revolución de 1868, efímero reinado de Amadeo de Saboya y la Primera República) influyeran de forma decisiva en el retraso a la hora de reabrir el templo. Pero de lo que no cabe duda es que el cardenal tuvo que hacer

⁵⁹ DE DIEGO: “La salvación...”, p. 28-29.

⁶⁰ DE DIEGO: “La salvación...”, p. 30-31.

⁶¹ DE DIEGO: “La salvación...”, p. 18.

frente también a una nueva dificultad como fue la frontal oposición del cabildo a ceder los restos de San Diego. Destruídos los archivos de la Magistral y de la vicaría en el incendio del palacio arzobispal de agosto de 1939, difícilmente podemos reconstruir el enfrentamiento. Pero los testimonios, tan contrapuestos pero complementarios, de un liberal moderado como Esteban Azaña y de un conservador como Calleja, no dejan el más mínimo lugar a la duda. Azaña explica que el previsto traslado de san Diego a su sepulcro “*no se hizo por ese mezquino modo de pensar que suele haber aquí en ciertas cuestiones, pues hasta la política se metió en un asunto tan sencillo*”⁶². Calleja, sin embargo, afirma que el traslado no se realizó “*por dificultades y complicaciones muy atendibles*”⁶³. Lo único cierto es que los restos de san Diego permanecieron en la iglesia Magistral.

Fray Cirilo no pudo ver culminado su propósito, ya que falleció en 1872. Su sucesor, el arzobispo Juan Ignacio Moreno se tomó interés en el asunto y, finalmente, la inauguración del templo se llevaría a cabo el 28 de mayo de 1876. Según explicaba Calleja en 1901, para su atención “*Se formó un coro de capellanes que asistieron por muy poco tiempo sólo a algunos actos del culto, porque tenían que atender a sus obligaciones, y como no estaban retribuidas, cesaron de concurrir, y hoy está la iglesia al cuidado de un sacerdote que tampoco practica ningún acto religioso en ella*”⁶⁴.

Lo que no pudo conseguir el deseo razonable del cardenal Alameda, lo impusieron años después las circunstancias. El estado de deterioro en el que se encontraba la iglesia Magistral y que amenazaba ruina obligó a cerrarla al culto el 12 de octubre de 1902⁶⁵. Los principales objetos de culto, entre ellos la arqueta con las reliquias de los santos Justo y Pastor, la imagen de la Virgen del Val y el cuerpo de san Diego fueron trasladados a la iglesia de Jesuitas, que en aquel momento permanecía cerrada al público, reabriéndose al culto como Magistral interina. De este modo, la urna volvió a albergar durante algunos años el arca con el cuerpo de san Diego. Pero en 1931 concluyen las obras de restauración y el 18 de julio se reabre al culto la Magistral⁶⁶, regresando a su templo el arca y los restos, quedando la urna nuevamente vacía.

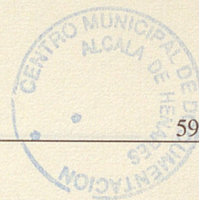
⁶² AZAÑA: “Historia...”, vol. II, p. 411. Reed. facs. p. 1003.

⁶³ CALLEJA: “Breves...”, p. 17. Reed. facs. p. 123.

⁶⁴ CALLEJA: “Breves...”, p. 17-18. Reed. facs. p. 123-124.

⁶⁵ CRUZ DE LA CRUZ [Rafael SANZ DE DIEGO]: “El Templo Magistral de los Niños Mártires Justo y Pastor de Alcalá de Henares”. Alcalá de Henares, 1931. P. 31.

⁶⁶ CRUZ: “El Templo...”, p. 31.



La iglesia de los jesuitas volvió a cerrar sus puertas al culto. Durante la huelga general del 5 de marzo de 1936 una muchedumbre asalta el templo. Tallas, cuadros, ropas y objetos religiosos son sacados al exterior y arrojados a una hoguera. Fue en este momento cuando desapareció el conjunto de pinturas de Angelo Nardi del retablo mayor, arrancadas con una navaja, según delataban los restos que quedaron en los bastidores⁶⁷. Aunque algunos autores afirman que fue en este momento, será ya en plena guerra civil, cuando es arrancada la cabeza de la estatua de san Pedro de su fachada. El sepulcro también sufrió los efectos de las turbas y desapareció (parece que arrancado) el brazo con la rosca que lo remataba. También quedaron deteriorados levemente los remates en espiral de las dos molduras de la derecha.

Como es sabido tanto la iglesia Magistral como la parroquia de santa María la Mayor fueron incendiadas el 21 y el 26 de julio de 1936, respectivamente, quedando destruidas. El arca con el cuerpo de san Diego fue trasladada el 23 de julio desde la Magistral hasta el ayuntamiento, donde el alcalde, el socialista Pedro Blas Fernández, ordenó unos días después que se trasladara de forma sigilosa y se ocultara en el cementerio municipal, junto con la arqueta de los santos Niños, con el fin de evitar su destrucción⁶⁸. Por lo que se refiere a la urna de san Diego, pese a que algunos autores afirman que fue destruida en 1936⁶⁹, lo cierto es que, como enseguida veremos, no sufrió ningún daño.

Terminada la contienda, el único templo que se encontraba en condiciones para abrirse al culto era la antigua iglesia de los jesuitas, que volvió a convertirse por segunda vez en pocos años en Magistral interina. El 30 de julio de 1939 era trasladada en procesión el arca de plata con el cuerpo de san Diego a jesuitas. Al día siguiente se llevaba a cabo el reconocimiento del arca, en presencia del vicario general del obispado, Casimiro Morcillo y, una vez más, la urna de mármol volvía a darles albergue⁷⁰.

⁶⁷ Anselmo Reymundo TORNERO: "Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares". Alcalá, 1950. P. 606.

⁶⁸ TORNERO: "Datos...", p. 285.

⁶⁹ "Este sepulcro que estaba en la Magistral desde 1836, y se guardó en el templo de los jesuitas hasta 1936 era una urna de mármol rojiza que fue destruida en aquel año". Antonio MARCHAMALO SÁNCHEZ ; Miguel MARCHAMALO MAÍN: "La Iglesia Magistral de Alcalá de Henares (Historia, arte, tradiciones". Alcalá de Henares : Institución de Estudios Complutenses, 1990. P. 485.

⁷⁰ TORNERO: "Datos...", p. 286.

Una vez que se toma la decisión de desmembrar las parroquias de san Pedro y de santa María la Mayor y que la iglesia de los jesuitas fuese la sede de ésta última, la parroquia de san Pedro se traslada a la capilla de la misma advocación de la iglesia Magistral, cuyas obras de restauración habían comenzado en 1947. Aunque en 1957 ya se había concluido la restauración de la cabecera⁷¹, el resto del templo todavía se encontraba en obras. Por lo que se refiere al cabildo Magistral, en 1958 también abandona el edificio, estableciéndose temporalmente en el monasterio de santa Úrsula. En procesión trasladaron a su nueva sede la imagen de la Virgen del Val, la urna con las reliquias de los santos Niños y, naturalmente, el arca de plata con el cuerpo de san Diego⁷². La urna vuelve a quedar vacía y sin función, con lo que su existencia quedaba gravemente amenazada. Comienza así el triste episodio de su desaparición.

DESAPARICIÓN DE LA URNA DE SAN DIEGO

Desde que jesuitas se abre al público en 1876, la ubicación del sepulcro generó no pocas críticas. Como ya explicamos, la pretensión del cardenal Alameda era convertir a la antigua iglesia de la Compañía en la nueva capilla-santuario del santo. Es por ello que sus restos tenían que ocupar el lugar de máxima preferencia, en el centro del altar mayor. Para ello fue necesario desmontar el tabernáculo original que se trasladó a la parroquia de santa María la Mayor y en dicho espacio se instaló la urna sobre la mesa del altar, de modo que quedó oculto uno de los cuadros del retablo, pintados por Angelo Nardi. Por si fuera poco, los materiales y formas de la urna no encajaban en el retablo y, lo que es más grave, sus grandes dimensiones rompían completamente el conjunto, produciendo un fuerte desequilibrio. Azaña fue uno de los primeros en mostrar su desacuerdo, ya en 1883: *“sobre la mesa del santo sacrificio, se eleva, descomponiendo la severidad y la armonía arquitectónica, el gran sepulcro de mármol negro en que por muchos años descansó el cuerpo de San Diego”*⁷³.

Pero no fue el único. Algunos años después, en 1897 el padre Lecanda no dudaba en abogar por su supresión, restituyendo el tabernáculo original: *“Una vez en el interior, se nota, a la primera inspección, que el mausoleo destinado al*

⁷¹ Noticia facilitada por Francisco Javier García Gutiérrez.

⁷² Noticia facilitada por Julio San Luciano y Pablo Rodríguez Soria.

⁷³ AZAÑA: “Historia...”, vol. II, p. 14. Reed. facs. p. 574.

*cuerpo de San Diego ocupa indebidamente el lugar del tabernáculo, en la capilla mayor y que para que el retablo principal recobrase la armonía y la homogeneidad prístinas, le es necesario el lindísimo templete-tabernáculo, que, a su vez, está también, como cosa exótica, ocupando indebidamente un lugar que no es el suyo, ante el retablo mayor de la iglesia de Santa María*⁷⁴.

Calleja, en 1901, era de la misma opinión: *“Sobre la mesa del altar se puso el gran sepulcro de jaspe de varios colores de San Diego, que descompone la belleza arquitectónica del retablo, ocultando parte de él, y una pintura de la Anunciación de Nuestra Señora, del expresado autor Angelo Nardi*⁷⁵. Con su característico lenguaje, tan telegráfico como eficaz, Tormo en 1917 se refiere a él como *“sepulcro pesadote*⁷⁶ y en 1929 Castro reproduce las mismas palabras que el padre Lecanda⁷⁷. Todavía después de la guerra civil siguen alzándose voces en contra de su ubicación, entre ellas la de Anselmo Reymundo, quien en 1950 vuelve a insistir sobre la cuestión: *“El centro del frontispicio correspondiente al altar mayor, y a muy poca altura de la mesa de ese altar, fué el lugar elegido para colocar el mausoleo que contiene en su interior la urna de plata que guarda en el interior el cuerpo de San Diego, panteón que por su especial construcción, tamaño exagerado y especial estilo, no encaja en el sitio en que se halla, porque rompe la armonía del grato conjunto que forman los cuadros, esculturas, columnas, arcadas, cornisas y hornacinas de este retablo magnífico, cuyos reflejos de oro se rompen al llegar a la mole marmórea que guarda el arca con los restos del lego milagroso*⁷⁸.

Es evidente que existía una opinión generalizada a favor de su retirada de ese lugar. En 1958 se decide llevar a cabo la restauración del templo y, como era de esperar, el arquitecto responsable de las obras contempla en el proyecto la retirada del sepulcro. Por la prensa de la época sabemos que el desmontaje se realizó entre finales de noviembre y comienzos de diciembre⁷⁹ y que se llevó a cabo sumo

⁷⁴ Juan José de Lecanda: “La Iglesia de la Compañía en Alcalá de Henares”, en rev.: «Crónica del Centenario», n. 13 (1 jul. 1897), p. 234.

⁷⁵ CALLEJA: “Breves...”, p. 41. Reed. facs. p. 147.

⁷⁶ Elías Tormo: “Alcalá de Henares”. (Cartillas excursionistas Tormo ; 2). Madrid, 1917. P. 20. 2ª ed.: Madrid : Patronato Nacional de Turismo, 1929. P. 22-23.

⁷⁷ Heliodoro Castro: “Guía ilustrada histórico-descriptiva de Alcalá de Henares”. Alcalá de Henares, [1929]. P. 47-49.

⁷⁸ TORNERO: “Datos... P. 602-603.

⁷⁹ “Templo en restauración”, en «Nuevo Alcalá» n. 8 (1 dic. 1958), p. 2.

cuidado: “*empezó el apeo del gran sepulcro, que vimos cuidadosamente desmontar*”⁸⁰.

El problema es que el proyecto no contempló la reubicación del sepulcro en otro lugar del mismo templo y es aquí cuando comienza a perderse toda noticia cierta y surgen diferentes versiones sobre su paradero. Hay quienes aseguran que el sepulcro quedó en la parroquia de santa María. De ser cierto, la única dependencia del templo donde pudo haber sido almacenado fue en la gran cripta de la iglesia, cuya trampilla de entrada se encontraba exactamente delante del altar mayor, permaneciendo allí durante algunos años. Otros sostienen que se trasladó al monasterio de santa Úrsula, pero las religiosas lo desmienten de forma categórica. Es probable que quienes esto afirman confundan el sepulcro con una lápida sepulcral que se encuentra en este convento desde el siglo XIX y que hoy se halla ubicada en la capilla del cementerio de las religiosas. Procedente del panteón de la capilla de san Diego, se trata sin lugar a dudas de la lápida sepulcral del santó. Sus dimensiones son de 112x67 cm. y tiene grabada la siguiente inscripción: ESTA ES LA SEPULTURA DEL GLORIOSO SAN DIEGO / MURIO / A 12 DE NOVIEMBRE / DEL AÑO DE 1463 / CANONIZOLE / LA SANTIDAD DE / SIXTO V A EX/PENSAS DE PHILI/PPO II EL SABIO / A 2 DE IULIO AÑO / DE 1588⁸¹.

Más verosímil se presenta el testimonio que refiere Quintano Ripollés, cuando habla de las obras de restauración de la iglesia Magistral: “*En cuanto al pesado mausoleo de jaspe rojizo que la guardaba, me dice el Abad que se conserva, aunque roto en grandes trozos, en una de las dependencias del templo*”⁸². Debemos entender que más que “roto en grandes trozos” se encontraban las piezas desmontadas. El hecho de que Doroteo Fernández Ruiz fuese abad de la Magistral entre 1962 y 1975⁸³ da gran credibilidad a esta información. Efectivamente, el 1 de diciembre de 1958 nos encontramos en la prensa local el siguiente breve: “*Ya hace*

⁸⁰ SERALOVAS: “La parroquia de Santa María”, en “Nuevo Alcalá”, (10 oct. 1961), p. 4.

⁸¹ María José RUBIO FUENTES: “Catálogo epigráfico de Alcalá de Henares”. Alcalá de Henares : Fundación Colegio del Rey, D.L. 1994. P. 215-26.

⁸² Alfonso QUINTANO RIPOLLÉS: “Historia de Alcalá de Henares”. Alcalá de Henares : Ayuntamiento, 1973. p. 192. Este dato lo debió recabar en 1971-72 cuando estaba preparando la 2ª ed. ya que en la 1ª no hace ninguna referencia. Vid. “Alcalá de Henares y su «Tierra», señorío prelaticio”. Madrid: Diputación Provincial, 1967.

⁸³ Precisamente este abad fue el promotor de la confección de la nueva tapa del arca de san Diego, que había desaparecido mucho tiempo antes, tal y como reza la inscripción: “ABBATT DOM DOROTHEO FERNANDEZ RUIZ”. HEREDIA: “Platería...”, p. 155.

unos meses que dieron comienzo las obras de restauración del Templo de Santa María la Mayor. Se comenzó, como más importante, por un retejado completo de sus amplios tejados. Actualmente, se está procediendo al desmontado del enorme bloque marmóreo, que constituía, en el Altar Mayor el mausoleo de San Diego para trasladarlo –según parece– a una de las capillas de la Magistral”⁸⁴. Todo indica que, efectivamente el traslado se llevó a cabo, ya que esta noticia resulta coincidente con el testimonio de Manuel Palero, coadjutor de la parroquia de santa María por aquel tiempo, quien recuerda haber visto amontonadas las piezas del sepulcro en la actual capilla de san Diego de la Magistral, cuando el templo todavía se encontraba en restauración. Parece que la intención inicial era que la urna albergara de nuevo el arca de plata, reinstalándose en la capilla de san Diego, una vez concluidas las obras de restauración del templo. Posteriormente, se cambió de criterio al advertir que las dimensiones de la urna hacían prácticamente imposible su reubicación en la reducida capilla de san Diego y que, además, la bella arca de plata quedaría oculta dentro de la urna. Se optó, entonces, por encargar el actual retablo que preside la capilla. De este modo, el sepulcro pudo terminar considerado como un objeto “inútil” y convertido en un estorbo.

Todas las pesquisas realizadas con el fin de obtener alguna noticia sobre el paradero de este sepulcro han resultado infructuosas. Las hipótesis en este momento son tres. Si fue arrojado a algún vertedero como escombros, podemos darle como definitivamente perdido. Si fue vendido a algún marmolista, pocas posibilidades hay de recuperarlo, pues lo más lógico es que éste lo adquiriese con el fin de reutilizar los mármoles. Aunque poco probable, cabe también la posibilidad de que fuera entregado a alguna otra iglesia o a una comunidad religiosa; en este caso, es probable que todavía se pueda localizar y quién sabe si hasta recuperar para nuestro mermado patrimonio.

Lo único cierto es que el mejor ejemplo de la escultura funeraria del barroco complutense, aquel que fue considerado por Acosta como “*soberbio sepulcro de mármoles exquisitos*”⁸⁵ o “*magnífico sepulcro de jaspes*”⁸⁶, no mereció la más mínima atención por parte de aquellos que tenían a su cargo su custodia y conservación y desapareció estúpidamente en la década de los años setenta entre el desconocimiento de la mayoría y la indiferencia de aquellos que pudieron evitar la destrucción o desaparición de esta significativa obra de nuestro patrimonio artístico.

⁸⁴ “Templo en restauración”, en «Nuevo Alcalá» n. 8 (1 dic. 1958), p. 2.

⁸⁵ ACOSTA: “Guía...”, p. 77.

⁸⁶ ACOSTA: “Guía...”, p. 154.

